

SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO SUPERIOR

ORDEN DEL DÍA

5 de septiembre de 2017

SE DA CUENTA

1.-Se da cuenta del Acta Nro. 11 de la Sesión Ordinaria del día 22 de agosto de 2017, la que se reserva en Secretaría General por el término de cinco días hábiles, tras lo cual si no se formulan observaciones, se dará por aprobada.

2.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 25 de fecha 28 de agosto de 2017.

3.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 26 de fecha 4 de septiembre de 2017.

RESOLUCIONES RECTORALES (Se da cuenta)

1.-CUDAP:EXP-UNC:0030535/2017 - Resolución Rectoral 707/2017 y Resolución Rectoral 1431/2017 - Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de personal no docente de la Facultad de Odontología.

2.-CUDAP:EXP-UNC:0041310/2017 - Resolución Rectoral 1435/2017 - Aceptar la donación de bienes con destino a la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano.

3.-CUDAP:EXP-UNC:0022732/2015 - Resolución Rectoral 1437/2017 - Aprobar la modificación transitoria de presupuesto de la planta de personal docente de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

4.-CUDAP:EXP-UNC:0037302/2017 - Resolución Rectoral 1451/2017 - Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de personal docente de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

RESOLUCIÓN HCS 725/2016 (Se da cuenta)

5.-CUDAP:EXP-UNC:0031479/2017 - Res. DN 494/2017 - Conceder a la Lic. Mariela del Valle MESSI (Leg. 43.599) licencia sin goce de haberes por razones particulares, en el cargo interino de Profesor Adjunto dedicación semi exclusiva (C. 110) del Área de Tecnología Educativa de la Carrera de Trabajo Social, conforme a lo dispuesto en el Art. 49, ap. II, inc. b) de la Res. HCS N° 1222/2014, desde el 1 de agosto de 2017 y por el término de 6 meses.

Designar interinamente a la Mgter. Natalia Denise SENMARTIN (Leg. 51.766) en reemplazo de la Lic. Mariela MESSI, en un cargo de Profesor Adjunto dedicación semi exclusiva (C. 110) del Área de Tecnología Educativa de la Carrera de Trabajo Social, a partir del 1 de agosto y por el término de 6 meses, o antes si la docente M. MESSI se reintegrase a sus funciones.

Conceder a la Mgter. Natalia Denise SENMARTIN (Leg. 51.766) licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía en el cargo interino de Profesor Asistente dedicación simple (C. 115), a partir del 1 de agosto de 2017 y por el término de 6 meses o antes si finaliza la designación del párrafo anterior, conforme a lo dispuesto en el Art. 49, ap. II, inc. b) de la Res. HCS N° 1222/2014.

Designar interinamente a Valeria BRITOS (Leg. 49.533) en reemplazo de la docente Natalia Denise SENMARTIN, en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple (C. 115) en el Área de Tecnología Educativa de la Carrera de Trabajo Social, a partir de la fecha del alta y por el término de seis meses, o antes si la docente N. D. SENMARTIN se reintegrara a sus funciones.

6.-CUDAP:EXP-UNC:0008275/2017 - Res. DN 108/2017 - Solicitar se prorrogue la modificación transitoria de presupuesto en la planta personal docente del Centro de Estudios Avanzados. Renovar la designación interina de la Dra. Guadalupe MOLINA (legajo 36.989) en el cargo de Profesora Adjunta DSE (Cod. 110) en el Area Investigación Educativa, a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018 o antes si la modificación presupuestaria es dejada sin efecto. Renovar la licencia sin goce de haberes de la Dra. Guadalupe MOLINA (legajo 36.989) en su cargo de Profesora Adjunta DS (Cod. 111) del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018 o antes si feneciese el motivo que la genera, todo con cargo al art. 49 Ap. II , Inc. A) del CCTD, RHCS 1222/2014.

7.-CUDAP:EXP-UNC:0028649/2017 - Res. DN 451/2017 - Para el Segundo Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2017, autorizar a desempeñarse como docente en la Asignatura Metodología de la Investigación Social 1 que se dicta en el segundo nivel de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social como carga anexa al cargo que posee de Profesora Asistente dedicación Semi Exclusiva en el Área de Estudios interdisciplinarios del Centro de Estudios Avanzados, a la Mgter. Roxana Sandra Mercado (Legajo 31767).

RESOLUCIÓN HCS 711/2016 (Se da cuenta)

8.-CUDAP:EXP-UNC:0001755/2017 - Res. DN 541/2017 - Prorrogar la designación por concurso de la Dra. Alicia Servetto, (legajo 31.974) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva en la Asignatura Historia Argentina, de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación desde el 8 de Junio de 2017 y hasta el 8 de Junio de 2018 o con anterioridad si cesara en el cargo de Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de esta Alta Casa de Estudios, (Ord. HCS 1/1998, 2/2006).

9.-CUDAP:EXP-UNC:0004873/2017 - Res. DN 545/2017 - Prorrogar la designación por concurso de la Dra. Mirta Susana Morales, (legajo 32.683) en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semi exclusiva en la Asignatura Análisis Institucional I, de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación desde el 17 de Agosto de 2016 y hasta el 17 de Agosto de 2018 o con anterioridad si cesara en el cargo de Secretaría de Coordinación de esta Facultad. (Ord. HCS 1/1998, 2/2006).

DESPACHOS DE COMISIÓN:

Licitación Pública

1.-CUDAP:EXP-UNC:0024737/2017 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Gestión Institucional y, en consecuencia, aprobar la Licitación Pública N° 13/2017, convocada mediante Res. Rectoral 971/2017, obra “PORTAL UNC CAMPUS VIRTUAL”, la que se llevó a cabo

de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas N° 13.064 y sus modificatorias y la Ordenanza HCS 10/2012, adjudicando la misma a INGENIERÍA SRL e INGS. ROBERTO Y CARLOS TRUJILLO SRL UTE (CUIT 30-62599007-2), por un importe total de \$49.573.635,72 (PESOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO con 72/100), imputación DEP:46, Progr. 80, Sub-progr. 25, Proy. 04, Actividad 00, Inciso 4, Part.princ. 2, Part.Parcial: 1, OBRA: 02, todo ello teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional a fs. 394 y el Dictamen 61097 de la Dirección de Asuntos Jurídicos a fs. 398 y 398 vta., cuyos términos se comparten.

Redeterminación de Precios

2.-CUDAP:EXP-UNC:0036040/2016 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Gestión Institucional a fs. 216 y, en consecuencia, autorizar la Redeterminación de Precios N° 1 - Ajuste Provisorio N° 1 correspondiente a la obra “TERMINACIÓN EDIFICIO CENTRO PLM 1° ETAPA” presentada por la empresa contratista L & A CONSTRUCCIONES SRL, por un monto total de \$313.985,60 (Pesos trescientos trece mil novecientos ochenta y cinco con sesenta centavos), imputación Grupo Presup: 1300, Unidad Sub Princ: 003, Unidad Sub-sub: 007, Fuente 16, Progr. 24, Sub-prog. 20, Proy. 00, Actividad 01, FU 2017, Dep. 10, Inciso 4, Part. Princ. 2, Part. Parcial 1, teniendo en consideración lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en su Dictamen Nro. 61017 (fs. 220 y 220 vta.), cuyos términos se comparten.

Asignación de Espacio Físico para Edificio de Instituto de Doble Dependencia

3.-CUDAP:EXP-UNC:0024203/2017 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas y, en consecuencia, aprobar la propuesta de ubicación del futuro edificio del mencionado Instituto, en el predio delimitado por la calle peatonal Deodoro Roca (ex Pasaje Los Paraísos) al norte, Av. Nores Martínez al este, Av. Cruz Roja Argentina al sur y Av. Valparaíso al oeste, correspondiente a la zona 6 del Plan de Reordenamiento Territorial y Espacio Público, teniendo en cuenta el Acta de la Comisión de Ordenamiento Territorial y Espacio Público (fs. 6 y 7) y lo informado por la Subsecretaría de Planeamiento Físico a fs. 10.

Institutos de Doble Dependencia

4.-CUDAP:EXP-UNC:0040210/2016 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología y, en consecuencia, designar al Dr. Esteban Federico LLAMOSAS (DNI 21.999.391) como Director del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales (CIJS) (Unidad Ejecutora de Doble Dependencia CONICET-UNC), teniendo en cuenta el Acta de fecha 4 de abril de 2017, que consta a fs. 91 a 94 de estas actuaciones, en un todo de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución HCS 371/2008.

5.-CUDAP:EXP-UNC:0034568/2016 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el Director Regular de la Unidad

Ejecutora de Doble Dependencia UNC-CONICET “Instituto Multidisciplinario de Biología Vegetal (IMBIV)”, Dr. Gabriel BERNARDELLO y, en consecuencia, designar a la Dra. Alicia Mariel AGNESE (DNI 11.973.398), como VICEDIRECTORA de la mencionada Unidad Ejecutora de Doble Dependencia, desde el 7 de agosto de 2017.

Doctor Honoris Causa

6.-CUDAP:EXP-UNC:0038423/2017 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Odontología en su Resolución 331/2017 y, en consecuencia, otorgar el Título de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba al Prof. Dr. Daniel STAMBOULIÁN, Médico especialista en Infectología, Fundador de la Asociación Panamericana de Infectología, Fundador y Presidente de la Asociación Argentina de Infectología y Profesor Emérito de Infectología de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCE), dentro del vasto *Currículum Vitae* del Doctor STAMBOULIÁN; en el marco de lo establecido por la Ord. HCS 14/1984 y sus modificatorias y por el artículo 15° inciso 24 del Estatuto Universitario.

Facultad de Ciencias Médicas - Centros

7.-CUDAP:EXP-UNC:0057381/2016 - Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas, en su Resolución HCD 196/2017 y, en consecuencia, reconocer como **Centro Formador de la Carrera de Especialización en Flebología y Linfología al Hospital Nacional de Clínicas**, conforme a lo dispuesto por los artículos 1° a 3° de la mencionada Resolución, la que en copia forma parte integrante de la presente, teniendo en cuenta lo informado por la Subsecretaría de Posgrado de esta Universidad a fs. 16 de estas actuaciones.

8.-CUDAP:EXP-UNC:0014383/2017 - Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas, en su Resolución HCD 1238/2017 y, en consecuencia, reconocer como **Centro Formador de la Carrera de Especialización en Diagnóstico por Imágenes - Hospitales Asociados (HNC-HI-HMU)**, conforme a lo dispuesto por los artículos 1° a 8° de la mencionada Resolución, la que en copia forma parte integrante de la presente, teniendo en cuenta lo informado por la Subsecretaría de Posgrado de esta Universidad a fs. 16 de estas actuaciones.

9.-CUDAP:EXP-UNC:0018004/2017 - Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas, en su Resolución HCD 1136/2017 y, en consecuencia, reconocer como **Centro Formador de la Carrera de Especialización en Pediatría (Cátedra y Servicio) del Hospital de Niños de la Santísima Trinidad**, conforme a lo dispuesto por los artículos 1° a 3° de la mencionada Resolución, la que en copia forma parte integrante de la presente, teniendo en cuenta lo informado por la Subsecretaría de Posgrado de esta Universidad a fs. 81 de estas actuaciones.

Observatorio Astronómico Córdoba

10.-CUDAP:EXP-UNC:0047511/2016 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por el Director del Observatorio Astronómico Córdoba en sus

Resoluciones Internas 89/2016 y 70/2017 y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (Cód. 119) y un (1) cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple (Cód. 121), ambos en el Área Astrofísica Estelar, del citado Observatorio. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el Anexo I de la Resolución 89/2016.

11.-CUDAP:EXP-UNC:0047515/2016 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por el Director del Observatorio Astronómico Córdoba en sus Resoluciones Internas 90/2016 y 69/2017 y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir dos (2) cargos de Profesor Asistente dedicación simple (Cód. 115), en el Área Plasmas Astrofísicos, del citado Observatorio. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el Anexo I de la Resolución 90/2016.

Informe Año Sabático

12.-CUDAP:EXP-UNC:0038972/2015 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Resolución 198/2017 y, en consecuencia, aprobar el informe de actividades presentado por el Dr. Luis María Rodolfo FABIETTI (Leg. 22.545) respecto de su licencia por Año Sabático en el período comprendido desde el 1 de marzo de 2016 hasta el 28 de febrero de 2017, otorgada por Resolución Rectoral 2430/2016.

Laboratorio de Hemoderivados

13.-CUDAP:EXP-UNC:0016780/2017 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado el Director Ejecutivo del Laboratorio de Hemoderivados de esta Universidad y, en consecuencia, gestionar ante el H Congreso de la Nación, se declare el día **21 de mayo de cada año, como “Día Nacional del Donante Voluntario de Plasma”**, conforme al proyecto de ley de fs. 2 y 3, el cual forma parte integrante de la presente.

Designaciones por Concurso

14.-CUDAP:EXP-UNC:0057708/2016 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/06, hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Resolución 220/2017 y, en consecuencia, designar por concurso a la Dra. Esther GALINA (Leg. 25.619), en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (Cód. interno 101/13) en el Grupo de Teoría de Lie y por el lapso estatutario de siete años.

Llamado a Concurso

15.-CUDAP:EXP-UNC:0062331/2016 - Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, en sus Resoluciones HCD 9/2017 y 203/2017 y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Asociado con dedicación

exclusiva, en el Grupo Semántica Algebraica, de la citada Facultad, de acuerdo a los arts. 1° y 3° de la Resolución HCD 9/2017. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en el Art. 2° de la Res. HCD 9/2017 y el Art. 1° de la Res. HCD 203/2017.

16.-CUDAP:EXP-UNC:0004831/2017 - Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, en sus Resoluciones HCD 10/2017 y 204/2017 y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (Cód. int. 109/37), en el Grupo Semántica Algebraica, de la citada Facultad, de acuerdo a los arts. 1° y 3° de la Resolución HCD 10/2017. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en el Art. 2° de la Res. HCD 10/2017 y el Art. 1° de la Res. HCD 204/2017.

17.-CUDAP:EXP-UNC:0018065/2017 - Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, en sus Resoluciones HCD 130/2017 y 205/2017 y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva (Cód. int. 110/09), en el Grupo Análisis Numérico y Computación, de la citada Facultad, de acuerdo a los arts. 1° y 3° de la Resolución HCD 130/2017. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en el Art. 2° de la Res. HCD 130/2017 y el Art. 1° de la Res. HCD 205/2017.

18.-CUDAP:EXP-UNC:0018067/2017 - Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, en sus Resoluciones HCD 131/2017 y 206/2017 y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva (Cód. int. 110/10), en el Grupo Análisis Numérico y Computación, de la citada Facultad, de acuerdo a los arts. 1° y 3° de la Resolución HCD 131/2017. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en el Art. 2° de la Res. HCD 131/2017 y el Art. 1° de la Res. HCD 206/2017.

19.-CUDAP:EXP-UNC:0041286/2016 - Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en su Resolución HCD 440/2017, y en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación simple, para la Cátedra INGENIERIA HOSPITALARIA y en INSTALACIONES HOSPITALARIAS, del Departamento BIOINGENIERIA, de esta Facultad. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso solicitado en los Arts. 2°, 3° y en el ANEXO I de la citada Resolución.

20.-CUDAP:EXP-UNC:0020266/2017 - Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación, en sus Resoluciones DN 480/2017 y 527/2017, y en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación simple (Cód. 103), en la

asignatura “Producción Televisiva II” correspondiente al quinto año del Ciclo Profesional, Orientación en Comunicación Audiovisual del Plan de Estudios 1993 de la Licenciatura en Comunicación Social de la mencionada Facultad. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso solicitado en el Art. 2°.

21.-CUDAP:EXP-UNC:0035656/2017 - Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, en su Resolución 476/2017 y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, con dedicación simple, del Departamento de Producción Vegetal para la Cátedra de Fisiología Vegetal, de la citada Facultad, de acuerdo al Art. 1° de la presente Resolución. Asimismo designar la nómina de Profesores Titulares y Suplentes, y los Observadores Egresados y Estudiantes que actuaran como Jurado en dicho concurso, de acuerdo a los Art. 2° y 3° de dicha Resolución.

Suspensión de Llamado a Concurso

22.-CUDAP:EXP-UNC:0040757/2017 - Hacer lugar a lo solicitado por la Sra. Decana de la Facultad de Psicología y, en consecuencia, suspender el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva, para la Cátedra Curso de Nivelación de la citada Facultad, aprobado por Res. HCS 699/2017 mientras la Sra. Decana, Dra. Claudia TORCOMIÁN, permanezca en sus funciones de Decana de la Facultad, atento que es aspirante a dicho cargo, teniendo en cuenta lo establecido por el art. 3° de la Ord. HCS 8/86 T.O. Resolución Rectoral 433/2009. Asimismo, y atento lo solicitado a fs. 9, 4° párrafo, disponer la continuidad del llamado a Concurso para cubrir uno de los dos cargos de Profesores Adjuntos con dedicación semi exclusiva para la Cátedra de Psicología Evolutiva de la Niñez de la Facultad de Psicología, que fuera aprobado por Resolución HCS 289/2012 y que fuera suspendido, en uno de los dos cargos, mediante Resolución HCS 901/2014.

Comité Evaluador

23.-CUDAP:EXP-UNC:0056684/2016 - Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Psicología en sus Resoluciones HCD 55/2017 y 183/2017 y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Segundo Comité Evaluador del Ciclo Inicial de la citada Facultad, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo que corre entre el 1 de noviembre de 2016 y el 31 de octubre de 2017, teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6° y 9° de la Ord. HCS 6/08. Asimismo designar los miembros propuestos en el Artículo 1° de las mencionadas Resoluciones.

24.-CUDAP:EXP-UNC:0025468/2017 - Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Derecho en su Resolución HCD 220/2017 y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador para el **Área Disciplinar Derecho Público**, que analizarán los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo que corre entre el 1 de noviembre de 2016 y el 31 de octubre de 2017, teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6° y 9° de la Ord. HCS

6/08, según consta en la mencionada Resolución. Asimismo designar los miembros propuestos en el Artículo 1° de la citada Resolución.

25.-CUDAP:EXP-UNC:0058389/2016 - Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Resolución HCD 173/2017 y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador para el Área Ciencias Sociales - Comisión I de la citada Facultad, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo que corre entre el 1 de noviembre de 2016 y el 31 de octubre de 2017, teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6° y 9° de la Ord. HCS 6/08. Asimismo designar los miembros propuestos en el artículo 1° de la mencionada Resolución.

26.-CUDAP:EXP-UNC:0000578/2017 - Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en sus Resoluciones HCD 250/2017 y 311/2017 y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador para el **Área Administración**, que analizarán los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo que corre entre el 1 de noviembre de 2016 y el 31 de octubre de 2017, teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6° y 9° de la Ord. HCS 6/08, según consta en la mencionada Resolución. Asimismo designar los miembros propuestos en el Artículo 1° de la citada Resolución.

27.-CUDAP:EXP-UNC:0014077/2017 - Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución HCD 428/2017 y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador para los Departamentos Geología Básica y Geología Aplicada, que analizarán los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo que corre entre el 1 de noviembre de 2016 y el 31 de octubre de 2017, teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6° y 9° de la Ord. HCS 6/08, según consta en la mencionada Resolución. Asimismo designar los miembros propuestos en el Anexo I de la citada Resolución.

Renuncia

28.-CUDAP:EXP-UNC:0026834/2017 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Decana Normalizadora de la Facultad de Ciencias Sociales en su Res. DN 397/2017 y, en consecuencia, aceptar la renuncia **CONDICIONADA** en los términos previstos por los Decretos 8820/62, 9202/62 y 557/63, de la Mgter. Nelly Beatriz NUCCI (Leg. 15.769) a su cargo de Profesora Titular por concurso con dedicación exclusiva, en la asignatura “Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención III (Familiar) B” de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la citada Facultad, a partir del 1 de junio de 2017.

Renovación de Designaciones por Concurso

29.-CUDAP:EXP-UNC:0031536/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Res. HCD 192/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del

Arq. José María NAVARRO, Leg. 42561, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva, en la cátedra de ARQUITECTURA VI - B a partir del 6 de junio de 2016 y por el término de dos años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 49 a 53, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4837, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08). Asimismo, aprobar la propuesta detallada para superar las falencias que le fueron señaladas por el Comité Evaluador.

30.-CUDAP:EXP-UNC:0054813/2015 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución HCD 46/2017 rectificada por Resolución Decanal Ad Referéndum del HCD 697/2017 ratificada por Resolución HCD 416/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Adolfo L. VIGNOLI, Leg. 32283, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en la Cátedra "INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA" del Departamento MATEMÁTICA a partir del 15 de diciembre de 2015 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 52 a 55, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4831, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

31.-CUDAP:EXP-UNC:0001062/2015 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución Decanal Ad Referéndum del HCD 898/2017 ratificada por Resolución HCD 482/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Federico Julio LITVACK, Leg. 33729, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en la cátedra "INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA" del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA a partir del 1 de octubre de 2015 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 55 a 57, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4830, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

32.-CUDAP:EXP-UNC:0005164/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución HCD 48/2017 rectificada por Resolución Decanal Ad Referéndum del HCD 647/2017 ratificada por Resolución HCD 406/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. Magdalena DIMITROFF, Leg. 30357, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la Cátedra "MATEMÁTICA II" del Departamento MATEMÁTICA a partir del 2 de marzo de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 149 a 152, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4832, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

33.-CUDAP:EXP-UNC:0005030/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución HCD 27/2017 rectificada por Resolución Decanal Ad Referéndum del HCD 645/2017 ratificada por Resolución HCD 404/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Ing. Elizabeth Marcela de Lourdes MARTÍNEZ, Leg. 38499, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la Cátedra "REPRESENTACIÓN GRÁFICA" del Departamento DISEÑO a partir del 29 de abril de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 52 a 55, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4834, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

34.-CUDAP:EXP-UNC:0005020/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución HCD 39/2017 rectificada por Resolución Decanal Ad Referéndum del HCD 646/2017 ratificada por Resolución HCD 405/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Ing. Claudia María EGEA, Leg. 42244, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva, en la Cátedra "ÁLGEBRA LINEAL" del Departamento MATEMÁTICA a partir del 24 de junio de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 68 a 71, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4833, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

35.-CUDAP:EXP-UNC:0004777/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 204/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Profesor Cristóbal LAJE ROS, Leg. 44966, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en la asignatura "Derecho Penal II" a partir del 8 de mayo de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 60 a 63, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4835, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

36.-CUDAP:EXP-UNC:0004794/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 206/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Profesora Adriana ALMAGRO, Leg. 31611, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en la asignatura "Derecho Procesal Civil" a partir del 31 de julio de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 106 a 109, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4836, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

37.-CUDAP:EXP-UNC:0003317/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su Res. DN 608/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Profesor Enrique Roberto VIRDÓ, Leg. 26785, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva, en la asignatura Psicología Social de la Licenciatura en Comunicación Social a partir del 1 de agosto de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 107 a 109, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4838, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

38.-CUDAP:EXP-UNC:0060124/2014 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Res. HCD 308/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Ricardo SANTOLINO, Leg. 30987, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en la cátedra "Lengua y Cultura Griegas II" de la Escuela de Letras a partir del 2 de junio de 2017 y por el término de dos años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 57 a 58, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4839, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08). Asimismo, aprobar la propuesta detallada para superar las falencias que le fueron señaladas por el Comité Evaluador.

39.-CUDAP:EXP-UNC:0004907/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 284/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Od. Lucas SORBERA FERRER, Leg. 38241, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva, en la Cátedra de Histología y Embriología "B" del Departamento de Biología Bucal a partir del 25 de junio de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 80 a 84, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4805, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

40.-CUDAP:EXP-UNC:0003386/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 304/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Od. José Gabriel SANTOLINO, Leg. 41072, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en la Cátedra de Cirugía II "B" del Departamento de Patología Bucal a partir del 30 de julio de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 74 a 78, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4815, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

41.-CUDAP:EXP-UNC:0001959/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 314/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Liliana Inés SCHUTY, Leg. 46008, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la

Cátedra de Endodoncia "A" del Departamento de Rehabilitación Bucal a partir del 13 de agosto de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 69 a 73, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4818, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

42.-CUDAP:EXP-UNC:0002306/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 305/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Od. Nicolás Jorge BOLESINA, Leg. 40299, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en la Cátedra de Estomatología "B" del Departamento de Patología Bucal a partir del 25 de junio de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 114 a 119, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4821, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

43.-CUDAP:EXP-UNC:0003836/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 311/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Silvana Beatriz DUARTE, Leg. 37207, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, en la Cátedra de Diagnóstico por Imágenes "B" del Departamento de Patología Bucal a partir del 25 de junio de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 80 a 85, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4809, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

44.-CUDAP:EXP-UNC:0003017/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 302/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Adriana del Valle D'ANGELO, Leg. 28573, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la Cátedra de Prostodoncia II "B" del Departamento de Rehabilitación Bucal a partir del 25 de junio de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 81 a 85, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4811, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

45.-CUDAP:EXP-UNC:0004869/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 280/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. María Noelia SICA SÁNCHEZ, Leg. 47508, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la Cátedra de Odontología Preventiva y Comunitaria II del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria a partir del 27 de marzo de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 140 a 144, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4806, cuyos

términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

46.-CUDAP:EXP-UNC:0002045/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 303/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Od. Mauricio Andrés GRECO, Leg. 42012, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en la Cátedra de Cirugía II "B" del Departamento de Patología Bucal a partir del 30 de julio de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 141 a 145, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4798, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

47.-CUDAP:EXP-UNC:0004828/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 279/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Ana Cecilia BOETTO, Leg. 41043, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, de la Cátedra de Endodoncia "A" del Departamento de Rehabilitación Bucal a partir del 13 de agosto de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 259 a 263, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4810, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

48.-CUDAP:EXP-UNC:0003603/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 315/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Fabiana FRANCIOSI, Leg. 35307, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, en la Cátedra de Endodoncia "A" del Departamento de Rehabilitación Bucal a partir del 13 de agosto de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 181 a 185, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4822, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

49.-CUDAP:EXP-UNC:0002948/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 291/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Ana Carolina FONSECA, Leg. 37586, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la Cátedra de Anatomía Patológica "B" del Departamento de Patología Bucal a partir del 20 de febrero de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 125 a 129, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4823, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

50.-CUDAP:EXP-UNC:0003580/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD

308/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Sergio Marcelo ULFOHN, Leg. 28808, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva, en la Cátedra de Endodoncia "A" del Departamento de Rehabilitación Bucal a partir del 13 de agosto de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 131 a 136, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4801, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

51.-CUDAP:EXP-UNC:0004283/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 281/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. María Marcela ESTANI, Leg. 41789, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la Cátedra de Diagnóstico por Imágenes "B" del Departamento de Patología Bucal a partir del 25 de junio de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 71 a 75, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4800, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

52.-CUDAP:EXP-UNC:0003357/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 307/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Viviana ALCÁZAR, Leg. 37361, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, en la Cátedra de Cirugía II "B" del Departamento de Patología Bucal a partir del 30 de julio de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 162 a 166, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4814, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

53.-CUDAP:EXP-UNC:0003939/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 296/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. María Gabriela ZAMAR, Leg. 50994, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la Cátedra de Psicología Evolutiva del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria a partir del 23 de octubre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 130 a 134, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4804, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

54.-CUDAP:EXP-UNC:0004911/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 286/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. María Soledad BUSTAMANTE, Leg. 41782, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la Cátedra de Biología Celular "B" del Departamento de Biología Bucal a partir del 2 de julio de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 31 a 35, por la Comisión Asesora

de Evaluación Docente bajo el N° 4819, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

55.-CUDAP:EXP-UNC:0004725/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 290/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Claudio Arturo Antonio IBÁÑEZ, Leg. 30826, en el cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva, en la Cátedra de Prostodoncia I "A" del Departamento de Rehabilitación Bucal a partir del 1 de junio de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 135 a 140, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4829, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

56.-CUDAP:EXP-UNC:0004964/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 294/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Viviana Andrea CENTENO, Leg. 34182, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, en la Cátedra de Química Biológica "A" del Departamento de Biología Bucal a partir del 23 de octubre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 160 a 165, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4808, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

57.-CUDAP:EXP-UNC:0001246/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 306/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Cynthia Evelin CUNNINGHAM, Leg. 43125, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la Cátedra de Cirugía II "B" del Departamento de Patología Bucal a partir del 30 de julio de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 73 a 77, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4799, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

58.-CUDAP:EXP-UNC:0004918/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 297/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Od. Adrián Alberto ALLENDE, Leg. 43080, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en la Cátedra de Estomatología "B" del Departamento de Patología Bucal a partir del 25 de junio de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 103 a 107, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4797, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

59.-CUDAP:EXP-UNC:0003600/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD

301/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Claudio Francisco BOIERO, Leg. 39047, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en la Cátedra de Endodoncia "A" del Departamento de Rehabilitación Bucal a partir del 13 de agosto de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 151 a 156, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4828, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

60.-CUDAP:EXP-UNC:0004961/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 298/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Rosana Andrea MORELATTO, Leg. 33530, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, en la Cátedra de Estomatología "B" del Departamento de Patología Bucal a partir del 25 de junio de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 118 a 123, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4817, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

61.-CUDAP:EXP-UNC:0005043/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 282/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Liliana Elena BREGAINS, Leg. 20694, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, en la Cátedra de Histología y Embriología "B" del Departamento de Biología Bucal a partir del 25 de junio de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 114 a 118, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4802, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

62.-CUDAP:EXP-UNC:0004746/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 300/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Od. Jerónimo Pablo LAZOS, Leg. 38529, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en la Cátedra de Estomatología "A" del Departamento de Patología Bucal a partir del 30 de julio de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 113 a 117, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4827, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

63.-CUDAP:EXP-UNC:0004291/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 287/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Lidia Dora MARTÍNEZ, Leg. 34515, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, en la Cátedra de Biología Celular "B" del Departamento de Biología Bucal a partir del 2 de julio de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 72 a 76, por la Comisión Asesora de Evaluación

Docente bajo el N° 4820, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

64.-CUDAP:EXP-UNC:0003959/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 312/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Silvia Susana MINA, Leg. 30647, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, de la Cátedra de Integral Niños y Adolescentes, Área de Odontopediatría "A" del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria a partir del 24 de abril de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 192 a 197, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4826, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

65.-CUDAP:EXP-UNC:0003579/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 309/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Cecilia Noemí de CASO, Leg. 32613, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, en la Cátedra de Endodoncia "A" del Departamento de Rehabilitación Bucal a partir del 13 de agosto de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 104 a 108, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4825, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

66.-CUDAP:EXP-UNC:0003628/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 313/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Elizabeth del Carmen LUDUEÑA, Leg. 45249, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la Cátedra de Endodoncia "A" del Departamento de Rehabilitación Bucal a partir del 13 de agosto de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 72 a 76, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4807, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

67.-CUDAP:EXP-UNC:0004138/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 250/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Julieta Lorena ZIEM, Leg. 43809, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, de la Cátedra de Odontología Preventiva y Comunitaria II, del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria a partir del 27 de marzo de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 85 a 89, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4812, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

68.-CUDAP:EXP-UNC:0003590/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 288/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Romina KOHAN, Leg. 42628, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la Cátedra de Biología Celular "A" del Departamento de Biología Bucal a partir del 24 de abril de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 296 a 301, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4816, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

69.-CUDAP:EXP-UNC:0001208/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 310/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Adrián Gustavo ULFOHN, Leg. 25134, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva, en la Cátedra de Cirugía II "B" del Departamento de Patología Bucal a partir del 26 de abril de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 257 a 262, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4803, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

70.-CUDAP:EXP-UNC:0004558/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 295/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Psic. Natalia Verónica LIFCHIZ, Leg. 50996, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la Cátedra de Psicología Evolutiva del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria a partir del 23 de octubre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 159 a 163, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4813, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

71.-CUDAP:EXP-UNC:0003679/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 285/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Luis Mario PLAVNIK, Leg. 20693, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva, en la Cátedra de Histología y Embriología "A" del Departamento de Biología Bucal a partir del 27 de agosto de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 97 a 101, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4824, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

72.-CUDAP:EXP-UNC:0004716/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 283/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Karina Alejandra GRUNBERG, Leg. 30596, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación

simple, en la Cátedra de Histología y Embriología "B" del Departamento de Biología Bucal a partir del 25 de junio de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 102 a 106, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4796, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

73.- CUDAP:EXP-UNC:0005326/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 211/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Profesor Eugenio Pablo PÉREZ MORENO, Leg. 37703, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en la asignatura "Derecho Procesal Penal" a partir del 31 de julio de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 61 a 65, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4842, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

74.- CUDAP:EXP-UNC:0004145/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 207/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Profesor Marcelo José HIDALGO, Leg. 39087, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en la asignatura "Derecho Procesal Penal" a partir del 1 de agosto de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 78 a 81, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4845, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

75.- CUDAP:EXP-UNC:0003228/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 205/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Profesora María Susana FRASCAROLI, Leg. 37146, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la asignatura "Derecho Procesal Penal" a partir del 1 de agosto de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 72 a 76, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4847, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

76.- CUDAP:EXP-UNC:0005158/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 217/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Profesor Miguel Ángel BUSTOS ARGAÑARÁS, Leg. 31323, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en la asignatura "Derecho Privado V" a partir del 1 de agosto de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 66 a 69, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4851, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

77.- CUDAP:EXP-UNC:0004331/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 216/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Profesor Roberto Ignacio CORNEJO, Leg. 39108, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en la asignatura "Derecho Procesal Penal" a partir del 31 de julio de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 124 a 127, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4850, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

78.- CUDAP:EXP-UNC:0004781/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 210/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Profesora María Noel COSTA, Leg. 37754, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la asignatura "Derecho Penal II" a partir del 8 de mayo de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 66 a 69, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4849, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

79.- CUDAP:EXP-UNC:0004792/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 213/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Profesora Viviana HUESPE, Leg. 28137, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la asignatura "Derecho Privado I" a partir del 1 de agosto de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 49 a 52, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4848, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

80.- CUDAP:EXP-UNC:0001916/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 200/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Profesora María del Carmen CERUTTI, Leg. 20554, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple, en la asignatura "Derecho Privado VII" a partir del 17 de marzo de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 196 a 200, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4852, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

81.- CUDAP:EXP-UNC:0004801/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 208/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Profesor Jorge Horacio BRUZZONE, Leg. 34343, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en

la asignatura "Derecho Romano" a partir del 1 de agosto de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 63 a 66, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4844, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

82.- CUDAP:EXP-UNC:0005052/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 202/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Profesor Julio César BUSTOS, Leg. 38232, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en la asignatura "Derecho Penal II" a partir del 8 de mayo de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 56 a 59, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4846, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

83.- CUDAP:EXP-UNC:0003988/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 209/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Profesor Eduardo VALDÉS, Leg. 27511, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en la asignatura "Derecho Penal I" a partir del 31 de julio de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 68 a 71, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4841, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

84.- CUDAP:EXP-UNC:0005611/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 215/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Profesor Sergio Enrique FERRER, Leg. 38045, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en la asignatura "Derecho Procesal Civil" a partir del 31 de julio de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 63 a 67, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4843, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

85.- CUDAP:EXP-UNC:0002793/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su Res. DN 607/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Profesora Graciela Luisa RODRÍGUEZ, Leg. 18661, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, en la asignatura Economía y Comunicación de la Licenciatura en Comunicación Social a partir del 1 de agosto de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 148 a 150, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4854, cuyos

términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

86.- CUDAP:EXP-UNC:0004845/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su Res. DN 606/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Profesora Noemí Raquel LORCA, Leg. 28741, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, en la asignatura Antropología Socio Cultural de la Licenciatura en Comunicación Social a partir del 1 de abril de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 67 a 68, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4853, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

87.- CUDAP:EXP-UNC:0004151/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 299/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Evelin BACHMEIER, Leg. 40531, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la Cátedra de Estomatología "A" del Departamento de Patología Bucal a partir del 30 de julio de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 183 a 187, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4856, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

88.- CUDAP:EXP-UNC:0004919/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su Res. HCD 292/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Biol. Natalia Edith AGÜERO, Leg. 37136, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la Cátedra de Biología Celular "B" del Departamento de Biología Bucal a partir del 2 de julio de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 97 a 102, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4855, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

Evaluación docente - Anulación y Nueva Evaluación.

89.- CUDAP:EXP-UNC:0004812/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo aconsejado por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en su dictamen N° 4840 y, en consecuencia, declarar la nulidad de la evaluación del Comité Evaluador del Profesor Carlos Alberto SALAZAR, Leg. 37588 en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en la asignatura "Derecho Penal II", y remitir las presentes actuaciones a la Facultad de Derecho procediendo a constituir un nuevo Comité Evaluador que deberá expedirse para una nueva evaluación, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 51 a 54, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

Recurso Jerárquico

90.-CUDAP:EXP-UNC:0030005/2015 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: **DESPACHO POR MAYORÍA**: Hacer lugar al Recurso Jerárquico interpuesto por la Prof. Paola Stella Maris SEMINARA (DNI 21.763.043) en contra de la Resolución 14/2017 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades y, en consecuencia, dejar sin efecto las Resoluciones 519/2016 y 14/2017, ambas del H. Consejo Directivo de la mencionada Facultad.

Ratificar lo actuado por el Jurado del Concurso, según consta en su dictamen de fs. 243 y 244 y la ampliación del mismo (fs. 264 a 268).

Designar por concurso a la Prof. Paola Stella Maris SEMINARA (DNI 21.763.043) en el cargo de Profesora Asistente semi exclusiva en la Cátedra “Fundamentos Básicos de Cartografía e Introducción a SIG” del Departamento de Geografía por el término de 5 años.

Todo ello teniendo en consideración lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en su dictamen N° 60375 que consta a fs. 334 y 334 vta., cuyos términos se comparten.

DESPACHO POR MINORÍA: Atento al dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos N° 60375/2017, en el que se advierte que las Resoluciones del H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades Nros. 519/2016 y su ratificatoria 14/2017 cumplen con los requisitos esenciales del acto administrativo (art. 7° de la Ley 19549);

Que las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y Enseñanza del H. Consejo Directivo de la Facultad de origen, teniendo en cuenta el dictamen y la ampliación de dictamen del Tribunal interviniente, señalan defectos de forma en la evaluación de los aspirantes presentados, que más allá del criterio de discrecionalidad que detenta un Tribunal, no ameritan un acto de justicia y equidad respecto de las garantías procesales de todo acto administrativo;

Que así las cosas, el Tribunal tanto en el dictamen original como en su ampliación, adopta criterios dispares respecto de la asignación de puntajes en la evaluación de antecedentes y que de seguirse el criterio adoptado se producirían modificaciones en el orden de méritos establecido por el Tribunal, lo que torna un vicio de forma insalvable, motivo por el cual el H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades resuelve hacer lugar a las impugnaciones deducidas por el aspirante FRUTOS y, en consecuencia, dejar sin efecto el llamado a concurso.

Por lo antes expuesto, es opinión de esta Comisión rechazar el Recurso Jerárquico interpuesto por la docente SEMINARA y ratificar en todos sus términos las Resoluciones del H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades Nros. 519/2016 y 14/2017.

TOMAR CONOCIMIENTO

1.-CUDAP:EXP-UNC:0039407/2017 - La Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, eleva las Actas de Sesiones de su HCD correspondientes a las Sesiones Ordinarias de fecha 27 de junio y 25 de julio de 2017.